

Junta de Gobierno y Administración

Acuerdo E/JGA/31/2012

NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO PABLO MONTOYA DE LA ROSA COMO DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

La Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 39 y 41 fracciones I y XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en relación con lo dispuesto en los artículos 46, 47,72 fracción II, inciso c), y 73 fracción III, inciso b), del Reglamento Interior del mismo Tribunal, y;

CONSIDERANDO

- I.- Que el artículo 39 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa establece que la Junta de Gobierno y Administración tiene a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y carrera jurisdiccional, contando con autonomía técnica y de gestión para el adecuado cumplimiento de sus funciones, y que en términos de los artículos 46 y 47 del Reglamento Interior del mismo Tribunal, se entiende por administración la actividad tendiente a la correcta y adecuada planeación, organización, operación y control de las áreas del Tribunal que correspondan a sus competencias, para lo cual este órgano colegiado emitirá los acuerdos y las disposiciones de orden y buen gobierno que corresponda, teniendo el carácter de obligatorios y de observancia general en el Tribunal;
- **II.-** Que corresponde a la Junta de Gobierno y Administración expedir en el ámbito administrativo, los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del Tribunal, así como nombrar, a propuesta de su Presidente, a los titulares de las unidades de apoyo administrativo de acuerdo con las disposiciones aplicables;
- **III.-** Que la Junta de Gobierno y Administración, para el cumplimiento de sus atribuciones, cuenta con la unidad administrativa denominada Dirección General de Recursos Humanos, la cual se encuentra adscrita a la Secretaría Operativa de Administración de este Órgano Colegiado, de conformidad con los artículos 72 fracción II, inciso c), y 73 fracción III, inciso b), del Reglamento Interior del Tribunal, y;
- **IV.-** Que los integrantes de este órgano colegiado tuvieron a la vista el expediente del Licenciado Pablo Montoya de la Rosa, quien fue propuesto por su Presidente para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos, y constataron que cuenta con el perfil, conocimientos y experiencia necesarios para desempeñar el puesto mencionado, por lo que la Junta de Gobierno y Administración tiene a bien emitir el siguiente:



Junta de Gobierno y Administración

Acuerdo E/JGA/31/2012

NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO PABLO MONTOYA DE LA ROSA COMO DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

ACUERDO

ÚNICO.- Se nombra al Licenciado Pablo Montoya de la Rosa como Director General de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría Operativa de Administración, de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con efectos a partir del 16 de octubre de 2011.

Dictado en sesión de veintinueve de septiembre de dos mil once.- Firman el Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado Gibrán Miguel Castañeda de la Cruz, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe, con fundamento en el artículo 52 fracciones II y III, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con relación a los artículos 78 fracciones VIII y XI, y 103 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.